



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

ACTA
AUDIENCIA PÚBLICA
11 DE NOVIEMBRE DE 2024

En la ciudad de Ushuaia, a los 11 días del mes de noviembre del año 2024, siendo la hora 11:05, se da inicio en las instalaciones de la sala de comisiones del Concejo Deliberante a la Audiencia Pública, en el marco de lo establecido en la Carta Orgánica Municipal y reglamentado mediante el Decreto C.D. N.º 09/2009 y su modificatorio, prevista para el día de la fecha mediante Decreto PCD N.º 176/2024, con la Presidencia a cargo del concejal Nicolás PELLOLI, con la Secretaría a cargo del agente Federico SCHREINER y con el objeto de poner a consideración las ordenanzas sancionadas en Primera Lectura en la Octava Sesión Ordinaria de fecha 29 de octubre de 2024, ingresadas mediante asuntos:-----

- 1150/2024 referente a desafectar del uso público una superficie aproximada de mil doscientos treinta y un metros cuadrados (1231 m2) del Espacio Verde identificado en el catastro municipal de la ciudad de Ushuaia como Sección D, Macizo 95, Parcela 45, para ser anexada a la parcela resultante de la unificación de las parcelas denominadas como Sección D, Macizo 95, Parcela 46 y Sección D, Macizo 95, Parcela 30; y
- 1186/2024 referente a Crear el Ente Ushuaia Turismo (ENUTUR), con personería jurídica de derecho público.-----

Se deja constancia que mediante asunto 1218/2024 la Cámara de Turismo de TDF, la Cámara de Comercio de Ushuaia, la Cámara Hotelera y Gastronómica de TDF, la Asociación de Agencias Fueguinas de Viajes y Turismo y la Asociación de Hoteles de Turismo informaron que un representante de cada una de ellas participará en el día de la fecha.-----



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

Participan de la presente reunión de Audiencia Pública las concejalas y los concejales Daiana FREIBERGER (PJ), Yesica GARAY (PJ), Fernando OYARZÚN (FORJA), Belén MONTE DE OCA (JxC), Analía ESCALANTE (FORJA), Gabriel DE LA VEGA (PJ), Valter TAVARONE (Somos Fueguinos), Vladimir ESPECHE (MPF) y Laura AVILA (PJ).-----

Asimismo, se encuentra presente la Secretaria Legislativa, Abog. Verónica MAESTRO.-----

El presidente PELLOLI hace uso de la palabra y da la bienvenida a las y los presentes. Seguidamente explica la modalidad de la audiencia y solicita que por Secretaría se dé lectura al Decreto de Convocatoria. -----

Por Secretaría se da lectura al decreto de convocatoria.-----

Se da lectura al asunto 1150/2024.-----

Por el asunto 1150/2024 no se encuentran presentes vecinas o vecinos con interés en el referido tema.-----

A continuación se da lectura al asunto 1186/2024.-----

Siendo las 11:14 ingresa a la presente reunión la Presidenta del Concejo Deliberante, viceintendente Abg. Gabriela MUÑIZ SICCARDI.-----

Se encuentra presente el Secretario de Relaciones Parlamentarias y Articulación Política de la municipalidad, Omar BECERRA.-----

Por el asunto 1186/2024 se encuentran presentes:-----

- Andrea RAYA REY, Compromiso Onashaga;-----
- Gustavo FERREYRA, CADIC;-----
- Arq. Adolfo LOPEZ, vecino de la ciudad;-----
- Patricio CORNEJO, Cámara de Turismo;-----
- Luis DI GIORGIO, Asociación de Hoteles de Turismo;-----
- Julio LOVECE, ex secretario de turismo y vecino de la ciudad;-----
- Hernán QUESADA, profesional de turismo y vecino de la ciudad;-----
- José Luis RECCHIA, Cámara Hotelera y Gastronómica de Tierra del Fuego;-----



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

- Joaquín FAVA, emprendedor vecino de la ciudad;-----
- Maximiliano GARCÍA, Secretaría de Turismo de la Municipalidad de Ushuaia;-----
- Lic. Ana VERA, Secretaría de Economía de la Municipalidad de Ushuaia;-----

Toma la palabra Andrea RAYA REY, de Compromiso Onashaga, quien comenta que es miembro del comité de seguimiento de compromiso onashaga. Agrega que el ENUTUR prescinde de la Agencia de Desarrollo Ushuaia BUREAU y con esa prescindencia desaparecería el Compromiso Onashaga, porque la Agencia es su administradora. Distingue que este modelo de gestión fue reconocido internacionalmente.-----

Seguidamente RAYA REY enumera diversas actividades que llevó adelante Compromiso Onashaga.-----

El comité de seguimiento está formado por diversas instituciones con injerencia en la temática del turismo.-----

Continúa Gustavo FERREYRA, director del CADIC, quien apoya la presentación de distintos investigadores e investigadores que manifiestan el día de hoy su posición.

Comenta que la Agencia de Desarrollo Ushuaia BUREAU ha brindado un apoyo fundamental a la investigación y al turismo.-----

La agencia es el representante legal del Compromiso Onashaga, y comenta que sería prudente conservar este modelo de trabajo.-----

Desde el CADIC resaltan la importancia de la continuidad de la Agencia.-----

Toma la palabra el Arquitecto Adolfo LOPEZ, vecino de la ciudad; quien se presenta como fundador de la Agencia de Desarrollo Ushuaia hace 19 años. Subraya la trascendencia de la Agencia de Desarrollo Ushuaia, no solamente en los aspectos turísticos de la ciudad, resaltando que nace del plan estratégico de la ciudad y con una conformación de múltiples integrantes y un financiamiento mixto.-----

Agrega que el esfuerzo que se realizó durante los 19 años que funcionó la agencia fueron muchos. Agrega que el BUREAU siempre trabajó en conjunto entre los sectores públicos y privados. Agrega que dicha agencia es un modelo de transparencia y colaboración.-----



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

Rescata la singularidad de esta institución a nivel nacional.-----

LOPEZ expresa que la desaparición de la agencia implica destruir el "Know How" de la matriz turística.-----

Sostiene que la agencia tuvo reconocimiento tanto a nivel nacional como internacional en su funcionamiento.-----

Considera que la nueva figura deja de lado a los demás actores que intervienen en el turismo.-----

Respecto al cobro de esta tasa, expone que esto ya ha sido debatido en el seno de la agencia y lo perjudicial que esto sería para el desarrollo del turismo.-----

Toma la palabra Patricio CORNEJO, Presidente de la Cámara de Turismo de Tierra del Fuego, en representación de la Cámara de Turismo de TDF, la Cámara de Comercio de Ushuaia, la Cámara Hotelera y Gastronómica de TDF, la Asociación de Agencias Fueguinas de Viajes y Turismo y la Asociación de Hoteles de Turismo, expone que en ningún momento se puso en conocimiento al sector privado, integrante de la Agencia de Desarrollo Ushuaia, de la presentación que hoy se debate.-----

El sector privado, expone, se anotició del proyecto ya ingresado en el Concejo Deliberante y que recién, luego de eso, la Secretaria de Turismo explicó el mismo en la reunión de la Agencia.-----

Agrega que con la creación del nuevo Ente se deja afuera la opinión vinculante del sector, lo que lleva a preguntarse si eso es lo mejor para el sector. Remarca la rotación de funcionarios municipales en la Secretaría y se pregunta si también será así en este ente que se propone.-----

Hace observación respecto a la estructura y designación de las autoridades del ente a crearse.-----

Respecto al financiamiento del ente por un impuesto al turista, manifiesta que independientemente del nombre que se designe, se trata de una tasa. Tasa que en la ciudad de Bariloche fue desestimada en su aplicación por la justicia.-----

Agrega que la tasa no jerarquiza al turismo, y resalta que el sector no se niega a tratar el tema. En distintas ciudades importantes del mundo se impuso una tasa similar para desalentar la llegada de turistas. En Santorini, por ejemplo, donde se aplicó una



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

taña similar y, como consecuencia de esto, dejaron de recalar 15 cruceros, mermando en aproximadamente 40 mil turistas la visita a la isla de Santorini.-----

CORNEJO agrega que dicho ente, genera el desfinanciamiento de la Agencia Ushuaia BUREAU, destaca que el mismo ha trabajado en la promoción y el desarrollo del turismo local.-----

CORNEJO hace una reseña del trabajo realizado por la agencia en cuanto a la promoción del destino Ushuaia a nivel nacional e internacional.-----

Expone que la marca "Visit Ushuaia" es un logro de la gestión público privada y está por sobre cualquier gestión y cualquier miembro del sector privado.-----

Destaca que la Agencia de Desarrollo funciona con solamente tres personas y su directorio esta integrado por funcionarios y representantes ad honorem, quienes hoy deciden por el fomento y el desarrollo de una Ushuaia Turística.-----

Cierra diciendo que esta gestión en la que más utilizó los fondos de la agencia, entienden que no hay ningún punto favorable de aprobar este asunto. Destaca que el proyecto requiere más debate, que no puede aprobarse sin haberlo consultado con las partes afectadas.-----

CORNEJO manifiesta que están dispuestos al debate en pos de mejorar, destacando la dinámica del sector turístico.-----

Toma la palabra Luis DI GIORGIO, representante de la Asociación de Hoteles de Turismo. Expone que la Asociación de Hoteles de Turismo (AHT) se opone enfáticamente al proyecto de Ordenanza que promueve la Secretaría de Turismo de la ciudad de Ushuaia. Entiende que al aumentar, por medio del cobro de una tasa al turista, el costo de visitar la ciudad el proyecto actúa en desmedro del turismo en la ciudad.-----

La AHT entiende que este proyecto deja al sector privado sin representación dejándolos sin voz ni voto vinculante en la fomentación de políticas. Entendiendo que deja así afuera a un sector clave en el desarrollo turístico de la ciudad.-----

Entiende que los fondos que sostienen a la Agencia de Desarrollo Ushuaia, girando sus fondos al nuevo ente, redundaría en el cierre de la agencia, que tanto aportó a la cuestión turística.-----



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

Retoma la idea de que la implementación de una tasa a los turistas reduciría la cantidad de visitas, lo que afectaría no solo a quienes trabajan directamente con el turismo, sino también a quienes indirectamente viven del mismo.-----

DI GIORGIO entiende la necesidad de generar políticas con diálogo entre el sector público y privado.-----

Toma la palabra Julio LOVECE, ex secretario de turismo municipal y vecino de la ciudad, quien expone que fue el primer presidente de la Asociación de Guías de Turismo, Director de Turismo, el primer secretario de turismo, y en ese proceso colaboró con otros organismos, los cuales mejoraron el turismo en los últimos años.----

Expresa y define qué "proceso" es ir hacia adelante, transformar a las comunidades y generar la interacción entre ciudadanos.-----

Comenta que no era su deseo presentarse a la Audiencia Pública, que esperaba no tener que justificar la importancia del turismo, que requiere un trabajo en equipo entre el público y el privado. Es necesario que el sector privado confíe en el público.----

Repasa la historia de creación de la Agencia de Desarrollo Ushuaia, que llevó a que tanto el sector público como el sector privado se entiendan socios estratégicos. Entiende por lo anterior que hay procesos que no pueden ser resultado de una postura política y se pregunta si el cobro de una tasa al turismo no debería ser estudiado con mayor profundidad.-----

Siguiendo lo expuesto por CORNEJO, respecto de que la utilización de ejemplos de tasas, sostiene que producen una reducción significativa de la cantidad de turistas.--

LOVECE sostiene que esto debería ser resultado de otro proceso, pensado y no impuesto unilateralmente.-----

Se pregunta si desde la Agencia de Desarrollo Ushuaia no se podría hacer un estudio que imponga saber cómo se mejora la calidad de la visitas, la autenticidad del destino, cómo se logra reorientar el flujo turístico, entre otros.-----

Propone reconsiderar el tratamiento de este proyecto, dar marcha atrás con el mismo, sin atacar al sector turístico.-----

LOVECE expresa que con estas políticas se está destruyendo el proceso de los últimos años.-----



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

Hace uso de la palabra el Lic. Hernán QUESADA, profesional de turismo, docente y ex ministro de Turismo de la provincia, quien se presenta en su calidad de vecino, manifiesta la necesidad de aplicar el sentido común y expresa el desarrollo turístico del destino en los últimos años.-----

Reflexiona respecto de la gobernanza en el turismo, en tanto paradigma que incluye en la gestión y participación a todos los actores que son parte de la actividad. Hace también hincapié en el desarrollo sostenible y en la sustentabilidad del recurso.---

Pondera el trabajo que se realiza en la agencia de desarrollo Ushuaia.-----

QUESADA solicita al intendente y a los concejales reevaluar el proyecto presentado.-----

Asimismo destaca la calidad de las tres personas que trabajan en la Agencia de Desarrollo Ushuaia, las que entiende hay que ponderar.-----

Toma la palabra José Luis RECCHIA, presidente Cámara Hotelera y Gastronómica de Tierra del Fuego y ex Secretario de Turismo de la Municipalidad de Ushuaia. Entiende que su paso institucional por diversos sectores le brinda la posibilidad de tener una mirada distinta. Pone en alta consideración el trabajo mancomunado entre los sectores público y privado, durante su gestión como Secretario de Turismo, generó una única mesa de trabajo que consiguió, al menos, algunas cosas.-----

RECCHIA se expresa respecto a la Agencia de Desarrollo Ushuaia.-----

Expone que los atractivos naturales de una ciudad no son lo único que motiva a los turistas a visitar un destino, la cuestión económica también lo es.-----

Respecto a la implementación de esta tasa proyectada en este asunto, comenta que no hace más que encarecer el destino al visitante, generando la opción de cambiar de destino. Agrega que el destino Ushuaia, entraría en crisis debido a dicha tasa.-----

RECCHIA comenta que en el invierno pasado tuvo una merma en la actividad entre el 15 y 20 % por distintos factores (PREVIAJE, Aerolíneas Argentinas, etc). Destaca que nuestro destino es aerodependiente.-----

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page.



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

RECCHIA sostiene que toda decisión que se tome en relación al turismo debe ser vinculante tanto de parte del sector público como del sector privado. Así se hizo y funcionó. Incluso remarca, se piensa como modelo el de esta agencia de desarrollo Ushuaia para otras ciudades del país.-----

Expone que en esas instancias de colaboración público privadas se trabaja sin renta porque ahí se le dedica tiempo de calidad a pensar políticas públicas que mejoren a la ciudad como destino turístico, lo que redunde en un beneficio para todos los sectores.-----

RECCHIA comenta que la Federación Empresaria Hotelera Gastronómica de la República Argentina (FEHGRA) utilizó sus recursos para frenar la aplicación de la Ecotasa en Bariloche.-----

Menciona que es imperante que el sector privado tenga un rol vinculante en la toma de decisiones en las políticas relacionadas con el sector.-----

RECCHIA hace mención del avance del turismo en las últimas décadas.-----

Comenta que hoy es el turismo el generador de trabajo genuino.-----

Destaca que desde el sector están abiertos al diálogo, pero que se niegan a las imposiciones.-----

Joaquín FAVA, emprendedor vecino de la ciudad, cedió su tiempo de uso de la palabra a CORNEJO, por lo que continúa con el uso de la palabra María Laura BORLA, guía de turismo y representante de la Asociación de Guías Profesionales en Turismo.-----

BORLA manifiesta su disconformidad con la aplicación de este nuevo tributo que deberían pagar los turistas al venir a Ushuaia, ya que fue ampliamente estudiado el resultado de estas implementaciones. En cualquier caso, en los lugares donde se imponen tasas como las que aquí se discuten, se busca bajar la cantidad de arribos de turistas. Remarca que no es el caso de la ciudad, mucho menos aún en este momento del turismo local.-----

Entiende además que a estas tasas se las reconoce como generadoras de inflación. Asimismo, expone, generan mucha incertidumbre. Retoma el caso de Bariloche y de la judicialización de la misma.-----



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

Suma a lo anterior que no se explica de forma transparente cómo van a utilizarse los fondos de este nuevo ente.-----

Se expresa respecto al trabajo positivo de la Agencia de Desarrollo Ushuaia.-----

BORLA comenta que ante un cambio tan drástico en la Secretaría es necesario un mayor debate entre los sectores.-----

Se deja constancia que la señora BORLA solicitó adjuntar antecedentes al Acta de Audiencia.-----

Toma la palabra Angélica TIVOLI, vecina de la ciudad, quien viene a traer un ejemplo del trabajo que se realizó entre la Agencia de Desarrollo Ushuaia, la agencia de profesionales en Turismo, la Administración de Parques Nacionales, en conjunto con el CADIC, puntualmente en la puesta en valor arqueológico del Parque Nacional. Agrega que gracias a ese trabajo en la actualidad el Parque Nacional cuenta con cartelera interpretativa y existen cuadernillos con información tanto para visitantes como para los vecinos de la ciudad.-----

TIVOLI destaca que el CADIC entiende que las tareas de la Agencia de Desarrollo en la transferencia del conocimiento científico al público en general, son fundamentales.-----

Toma la palabra Ezequiel RODRÍGUEZ, de la Cámara de Comercio de Ushuaia, quien adhiere a todo lo expresado hasta acá. Remarca que el comercio tiene una parte muy importante en todo lo que es actividad turística en la ciudad. Siempre se ha trabajado de forma conjunta, sostiene, entre el sector público y privado, por lo que hoy este proyecto genera mucha incertidumbre.-----

RODRIGUEZ expone que en el marco del plan estratégico se discutió ampliamente con todos los actores de la ciudad el modelo que hasta hoy está vigente. Entiende que hoy esa instancia no está cumplida.-----

Invita, desde la Cámara de Comercio, a repensar un plan estratégico para la ciudad, que sirva de base para toda otra discusión que implique financiamiento de ese plan que surja del debate entre toda la comunidad.-----

Hace uso de la palabra el Lic. Maximiliano GARCÍA, de la Secretaría de Turismo de la Municipalidad de Ushuaia, acompañado por directores de la Secretaría.-----



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

GARCÍA expone los distintos beneficios de la creación del Ente propuesto.-----
Sostiene que hubo un cambio radical en el turismo receptivo en los últimos 20 años.
Muestra una presentación donde se expone cómo funciona la Secretaría de Turismo, la
que se encuentra desbordada en temporada alta por la gran cantidad de turistas
atendidos.-----

GARCIA hace mención a las distintas certificaciones que ha recibido la
secretaría a lo largo de estos años.-----

Entiende, en términos de procesos, que la Secretaría de Turismo está en
condiciones de dar un salto de calidad en su atención para lo que se requiere tener
mejores recursos.-----

Continúa GARCÍA exponiendo que la proyección de turistas esperados y
recibidos, tuvo un crecimiento exponencial lo que demuestra la necesidad de tener un
Ente con una mayor estructura y con el financiamiento correspondiente.-----

Agrega que con el nuevo ente presentado se promueve la realización de
convenios para poder controlar y mejorar la calidad de los alojamientos, que hoy
dependen en su contralor de un ente provincial.-----

Toma la palabra la Lic. Ana Laura VERA, de la Secretaría de Economía y
Finanzas de la Municipalidad, quien expresa que va a realizar una exposición
meramente económica respecto del proyecto de referencia.-----

Expone que se quiere fomentar un plan de desarrollo turístico, descentralizado y
autárquico, que cuente con fondos propios establecidos en unidades valorativas
fiscales, que al día de hoy cada unidad tienen un valor de \$1127 pesos, diferenciales
según la residencia de los turistas.-----

En relación al presupuesto 2025, expone que lo allí presupuestado para la
Secretaría de Turismo debería transferirse al nuevo ente.-----

Expone que existe una tasa a la actividad comercial que, desde el año 2020
estuvo subsidiada. Se calcula teniendo en cuenta una base imponible y se aplica una
reducción del 40%. Asimismo expone respecto del pago de 10% que cada comercio
realiza para el funcionamiento de la Agencia de Desarrollo Ushuaia.-----



Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia

En términos económicos se propone derogar el cobro del 10% a la actividad comercial e industrial y que este Ente se financie con esta tasa de turismo.-----

VERA destaca cada una de las ponencias que se han ido escuchando y que las mismas suman al enriquecimiento del proyecto.-----

Continúa ponderando la importancia que tiene los turistas para la ciudad, porque generan recursos y empleo.-----

Toma la palabra Ricardo FORGIONE, quien entiende que no se habló de la constitucionalidad de la presente norma. Entiende que avanza sobre el libre tránsito en la nación sobre espacios públicos. Agrega que al colocar la tasa, alguien podrá hacer una presentación respecto de una aduana interna generando una incompatibilidad con la Ley 19640.-----

Gabriel BERRO, guía de turismo de la ciudad, quien expresa los comentarios que le realizan los turistas que visitan Ushuaia, dado que al tratar con turistas a diario, quienes le expresan el deterioro de la ciudad, entre calles, veredas, el costo de los servicios gastronómicos y destacan el basural a cielo abierto. Agrega que el dinero que se cobra del ingreso al Parque Nacional no se ve destinado en la ciudad, el cual hoy es cobrado por la UISE y antes era cobrado por la Universidad.-----

Toma la palabra Omar BECERRA, Secretario de Relaciones Parlamentarias y Articulación Política, quién destaca las exposiciones de los distintos sectores y por parte de los funcionarios municipales.-----

Expone que hasta el tratamiento de la Ordenanza en cuestión, el Departamento Ejecutivo Municipal está con las puertas abiertas y con vocación de diálogo para quienes se han expresado hoy. Especialmente en virtud de las expresiones de voluntad cooperativa conjunta para encontrar la mejor forma para esta ordenanza.-----

Remarca la apertura de puertas del Ejecutivo para construir mediante el diálogo para la resolución de todos los problemas que se tengan que resolver.-----

[Handwritten signatures and scribbles on the left margin]

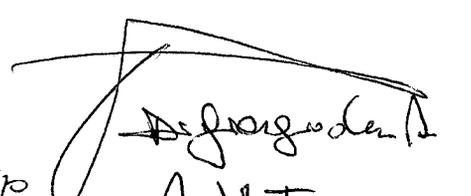
[Handwritten signatures and scribbles at the bottom of the page]

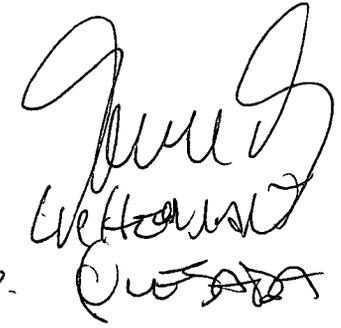


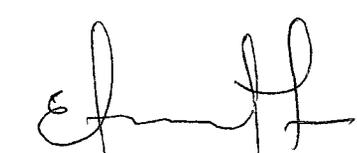
**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

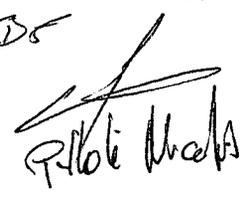
Luego de las ponencias y habiendo puesto a consideración los asuntos, siendo la hora 13:30, se da por finalizada la presente Audiencia Pública. Firman al pie los presentes.-----


Rayo Rey
22656028
PATRICKO COENEN
CAMARA DE TURISMO
TDS

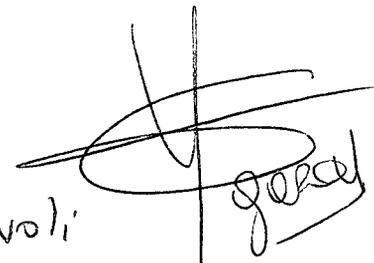

A.M.T
TODOS DEL FUECO


QUADA


EZEQUIEL RODRIGUEZ
CAMARA COMERCIO USHUAIA

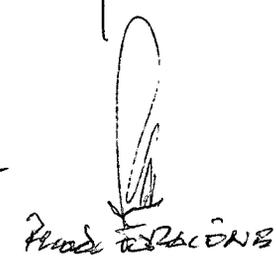

Pablo Mela

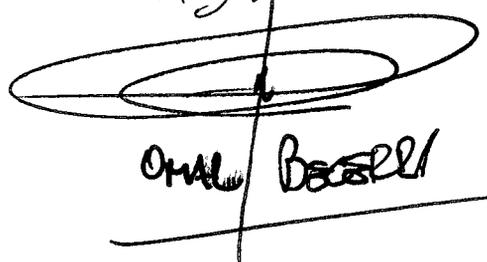

Angelica Tivoli


GORCA

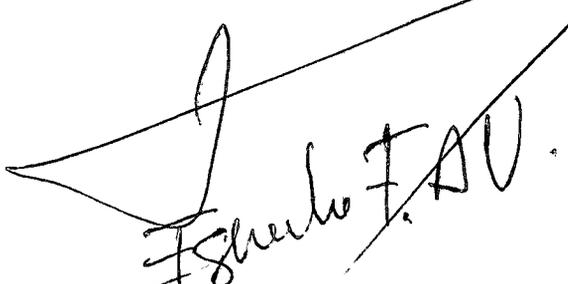

Jose Luis Zsch
CAMARA HOTELERA GESTIONADA
TDF

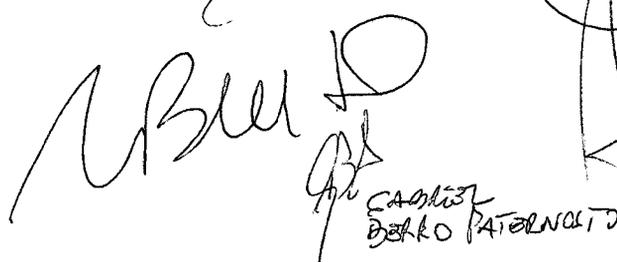

GARCIA

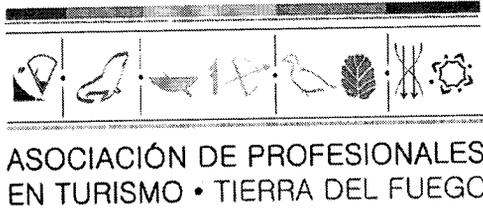

Pineda


Omar Basseri


Perez


Ignacio F. A. V.


CARLOS BERRO
PATERNALTO



A las y los concejales de la ciudad de Ushuaia, señoras, señores:

Como representante de la Asociación de Profesionales en Turismo de Tierra del Fuego, donde estamos nucleados más de un centenar de guías de turismo, queremos manifestar nuestra disconformidad con el tributo que pretende sumarse a los desembolsos que nuestros visitantes se verán obligados a pagar si entra en vigencia la ordenanza que aquí se está tratando.

Ha sido profundamente estudiado el efecto poco amigable con los visitantes la existencia de tasas turísticas, ecotasas, impuesto por uso de servicios, etc. en un destino determinado. En su gran mayoría, en el resto del mundo, se implementan con el propósito de reducir el número de visitantes, por tratarse de destinos “desbordados” de turistas. Creemos que no es necesario aclarar que no es el caso de Ushuaia, y mucho menos esta temporada. Es decir, se encuadran como políticas “ahuyenta-turistas”.

Las recomendaciones en cuanto a su implementación, enfatizan la necesidad de pre anunciarlas con antelación mayor a un año, de modo que tanto los futuros visitantes como quienes participan de la cadena de servicios (por ejemplo las Empresas y Agencias de Viajes y Turismo) informen a los potenciales turistas de su existencia. Entre otras recomendaciones aparece la transparencia y la consulta a actores del sector, ausentes en el proyecto en tratamiento. Además estas tasas se reconocen como generadoras de inflación. La premura con la que pareciera que quiere implementarse en el caso que nos ocupa, genera, siendo prudentes, mucha incertidumbre y confusión.

Existe el mal antecedente de la reciente experiencia de judicialización en Bariloche, y como en ese caso, el proyecto a aplicar en Ushuaia tampoco brinda información ni prevé transparencia en la utilización del fondo generado por una eventual recaudación.

Por otra parte, la Agencia de Desarrollo Ushuaia, a través de sus 20 años de trayectoria, ha demostrado ser un ente muy eficiente que se financia en una importante proporción con fondos provenientes del sector privado, quienes aportan un 10% más sobre la Tasa de Habilitación Comercial. Pongamos esto en números: en un comercio de dimensiones considerables, ese 10% mensual representa menos de \$ 10.000.-, una suma que –si es que la administración municipal la llegara a deducir, algo que no está consignado en el proyecto de ordenanza- resulta verdaderamente poco significativa para las arcas de un comercio. En pocas palabras, en el hipotético caso que la administración municipal pudiera descontar a los comercios aportantes lo que actualmente pagan para sostener la Agencia de Desarrollo Ushuaia, sería un ahorro prácticamente despreciable en términos económicos para los comercios.

En conclusión, consideramos que un cambio tan drástico al funcionamiento de la actual Secretaría de Turismo Municipal, debe ser discutido con una perspectiva democrática en ámbitos de participación, donde las voces se escuchen más de unos pocos minutos, que exista un intercambio entre las partes, agotando las instancias, de modo que la resultante, como fue el caso de la creación de la Agencia de Desarrollo Ushuaia, conforme a todas las partes.

Ushuaia, 11 de noviembre de 2024.



María Laura Borla
DNI 14952929



profesionalesenturismotdf@gmail.com



@a.pro.tur



@aproturtdf